



## VALORES EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE-TUTOR EN LA ESCUELA PREPARATORIA

**Eje temático:** La tutoría como acción formativa de docentes y estudiantes

**Nivel:** Medio Superior

Emigdio Larios-Gómez, [herr.larios@gmail.com](mailto:herr.larios@gmail.com)

Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra, División de Ciencias Sociales y Administrativas.

### RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de una investigación de carácter no experimental, cuantitativo y explicativo. También es de carácter longitudinal y la muestra la componen sujetos seleccionados a conveniencia. El instrumento se aplicó a 353 docentes de escuelas preparatorias. En total fueron 89 instituciones de educación básica, ubicadas en los 14 municipios de las 7 cabeceras regionales del Estado de Puebla, quienes en una primera etapa participaron en la implementación del Modelo Formación en Valores en el Ciclo Escolar 2012-2013, en el Diplomado de Tutoría Educativa. Los constructos se determinaron con base en los modelos teóricos de Kolber y en los elementos académicos del Modelo Formación en Valores: Autoconocimiento, Necesidades y Valores y Escala de Valores. A partir de vivir las experiencias en valores y reflexiones éticas que promueve el Modelo Formación en Valores, los Docentes de Educación Media Superior en Puebla, cambiaron y mejoraron sus percepciones respecto a los valores que fomenta el modelo. Respecto a las expectativas de la aplicación de valores en la vida diaria y profesional, los docentes pasaron de ser negativos a ser indiferentes y en algunos de los casos a preocuparse por el cambio en sus conductas.



## INTRODUCCIÓN

La educación desde la concepción de su concepto y hasta su evolución como actividad en la sociedad humana, ha tenido vaivenes, aciertos y desaciertos que van desde la época histórica, influencia política, cultural, social, contexto económico, intereses grupales e individuales de las personas que han representado a la educación en cualquier de los enfoques antes descritos (OCDE, 2010). Asimismo a la educación se le ha visto, y es, como una herramienta poderosa para conquistar, aplacar grupos sociales, para acceso a mejores niveles de vida y para el entendimiento de la vida misma en la interacción social y evolución de los hombres. La educación es un elemento fundamental en el desarrollo de un país, es una estrategia para el desarrollo de la sociedad cualquiera que sea su régimen político (democrático, centralizado, monárquico o federal). Los logros de la Revolución Mexicana, han visto diluidos por una dictadura de 70 años, una democracia a medias y los primeros lugares de corrupción de nuestro país a nivel internacional. Un sindicato dinosaurio, ciudadanos gobernados por políticos que les importa más su imagen, el poder y su estatus económico, el abandono de los valores, la moral, la justicia y el aprecio al ser humano, ha repercutido en la calidad educativa que ofrece el sistema educativo mexicano con una mala organización y gestión de los recursos económicos, materiales y humanos. Por ello, decir que la Educación es para todos no es fácil, desde la filosofía educativa implica plantear cuestionamientos sobre cuatro elementos interrelacionados: el ser humano, la verdad, el conocimiento y la razón.

El ser humano por naturaleza es racional y va en busca de la verdad, se educa para acceder a la verdad, para desarrollar sus habilidades y profundizar en los conocimientos necesarios que le llevarán a interpretar los fenómenos que suceden en el mundo que le rodea. John Dewey (1998) argumenta que la educación se deriva de la participación del individuo en la conciencia social de la especie, siendo un proceso que empieza inconscientemente, casi en el momento mismo del nacimiento y que modela sin cesar las facultades del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, ejercitando sus ideas y despertando sus sentimientos y emociones. La educación es una de las bases para que el ser humano pueda convivir con la sociedad y los valores son parte fundamental del hombre. Formar en valores no es exclusivo de la educación religiosa, los valores se traducen en su actuar cotidiano frente a los dilemas y conceptos profundos como la vida, el trabajo, la verdad, el amor, etc. y las instituciones educativas están orientadas a formar en valores



más allá de la formación en conocimientos formales y rigurosos, y del desarrollo de habilidades y destrezas específicas. El ser humano vive una constante evolución en todos los aspectos y uno de los cuales es su disposición a educar y a ser educado, de ahí su concepción como Homo Educandus, el “hombre que se educa” (Freire, P. (2007). Konrad-Adenauer-Stiftung (2016), señalan, que desde la dialéctica de Platón, en la que la argumentación, asume la finalidad de la educación por alcanzar un estado ideal a través de los valores, Aristóteles en el proceso inductivo que nos señala que el recurso del maestro es proporcionar al niño las experiencias necesarias para realizar un juicio reflexivo para lograr la virtud moral por medio del hábito y Giovanni Pestalozzi (RUEDES, 2010) argumenta que ninguna educación intelectual y artesanal es posible si antes no han sido educados los sentimientos.

Reconocer al docente como la figura que responde a las necesidades en Orientación dentro de un contexto social específico, a las características de la población, y sobre todo, a las necesidades y el tiempo que pasa dentro de la escuela, este lugar se entiende como el espacio apropiado para recuperar y desarrollar una serie de habilidades que faciliten la inserción social de nuestros estudiantes, al mismo tiempo los docentes estarán desarrollándose y adquiriendo una serie de habilidades que les permitan especializarse para realizar esta tarea a la que conocemos como tutoría. El profesor-tutor es un acompañante, una persona que es sensible a las necesidades de sus estudiantes y que de alguna manera establece una relación con los mismos, dicha relación busca desarrollar al individuo de una manera integral. La acción tutorial reconoce el potencial humano que existe en los centros para realizar cambios sociales, es decir, apostar por la educación de las personas para el mejoramiento de la conducta, la cultura, la convivencia, como una forma de responder a la pobreza, etc.

Establecer la tutoría no responde únicamente al ámbito académico, enmarca una serie de actos puntuales que los profesores-tutores pueden efectuar dentro y fuera del salón de clases, trata de hacer intencional una labor que como hemos mencionado anteriormente es parte inherente a la interacción humana. Entendemos también esta acción como promotora de la construcción de la personalidad y que ésta se realiza en dos niveles principalmente: cara a cara y grupo-clase. Trata de relacionar a los agentes implicados en la educación, en cualquiera de sus modalidades, siempre y cuando esta sea intencional. En otras palabras debemos de



concebir al ser humano en su totalidad y amortiguar las consecuencias que la dinámica de la vida social tiene sobre nuestros estudiantes.

**LOS VALORES EN EL PROCESO EDUCATIVO.** Un modelo educativo es el conjunto de prácticas, métodos, teorías y filosofías que una institución educativa emplea para organizar, evaluar y justificar sus procesos de enseñanza-aprendizaje (Joyce, 2002). Existen modelos innovadores centrados en el alumno que se fundamentan en teorías psicopedagógicas basadas en el constructivismo, que emplean nuevas tecnologías, desarrollan nuevas formas de interacción entre profesores y alumnos, donde el aprendizaje se da a partir de la experiencia compartida y construida entre alumnos y profesores. Y también existen los Modelos tradicionales centrados en el profesor, su discurso es importante por lo que prevalece la cátedra y la comunicación es lineal del profesor hacia los alumnos pasivos quienes dependen de las indicaciones del profesor. El Sistema Educativo Nacional del siglo XXI está en evolución constante y son muchos los problemas que se han de solucionar desde aspectos curriculares, de gestión y calidad educativa, pero han surgido nuevas situaciones que requieren atención, como sin duda lo es la inclusión de los valores en la formación integral de los alumnos desde la perspectiva de una educación para todos. Es decir, Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación socio-humanista. De lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje y en este sentido el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación y de la necesidad que lleva implícita por la sociedad.

Para intencionalizar, potencializar y operacionalizar los valores en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje se requiere, determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el diseño curricular, en este caso de las Escuelas Normales para Maestros, y precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes de la didáctica. Además es necesario hacerla explícita y sistematizarla en la propia didáctica, de ahí que deban precisarse un conjunto de principios teórico-metodológicos, para dicha educación comprometida, valorativa, reflexiva y en valores.



La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo, el cual se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida escolar del alumno. La educación en valores debe contribuir a que el proyecto de vida de un individuo se convierta en un modelo sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, como el conjunto de representaciones mentales sistematizadas sobre cuya base se configuran las actitudes y disposiciones teóricas del individuo, y que para ejercer una dirección auténtica de la personalidad, este modelo debe tomar una forma determinada en la actividad social del individuo y en las relaciones con las personas. Es decir, no sólo en lo que el individuo quiere ser, sino en su disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo y de darle una forma precisa (D' Ángelo, 1996).

Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades ni la escuela es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos. Educar en valores significa contribuir a la función integradora del individuo, se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos de carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio (Gómez, Díaz, Martínez, Barrios, Morejón y Padrón, 2014). Son tres las condiciones para la educación en valores: la primera es conocer al estudiante en cuanto a determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace), la segunda es conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer) y la tercera es definir un modelo ideal de educación (Arana, 1995). Los Valores presentes en la Constitución Mexicana son el Amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Así como la Educación laica, gratuita y obligatoria, ajena a cualquier doctrina religiosa. Los valores actuales en la educación mexicana están basados en un compromiso ético y está bajo la soberanía nacional, es decir, es del pueblo y para el pueblo. Su fin es la realización del ser humano y entre otros valores encontramos: Responsabilidad y autonomía del ser humano, Humanización personal y colectiva, Compromiso personal, social y ambiental, Tolerancia y respeto a los demás, Solidaridad y Compromiso por mejorar las relaciones con otros seres humanos y con el entorno. Los Valores en un modelo educativo conllevan a Principios de justicia, se orientarán a la búsqueda del bien común, promueve valores sociales, los Valores afectivos que



tienen que ver con el sujeto y su relación con los demás y los valores morales y estéticos que permiten apreciar el arte desde otra dimensión bajo normas de respeto, honestidad, disciplina y responsabilidad.

El comportamiento ético de los docentes, hacen congruente la educación basada en valores. Éste no es parte del puesto que desempeñan, es en cambio un comportamiento con calidad moral, es un estilo de vida, una forma de relación con las personas que nos rodean; recordemos que la relación maestro-alumno es crucial. De hecho, más importante que lo que enseña el maestro, es la forma en que lo hace o a quién está tratando de enseñar. La labor docente debe de contagiarse por las acciones éticas de cada uno de sus actos, siendo ésta la regla y no la excepción. Para una educación real basada en valores, se debe tomar en cuenta las dos dimensiones de transversalidad de los valores en los procesos educativos contempladas en los acuerdos 649 -Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria, 650 -Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar, 651 -Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, 652 -Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar Intercultural Bilingüe y 649 -Plan de estudios para la formación de Maestros de Educación Primaria.( DOF, 2012 ):

Dimensión Social: “Dado que la educación es una función social, el análisis de esta permite dimensionar el papel de la escuela y del docente. La fundamentación en esta dimensión incide en la definición de políticas y estrategias a seguir para el fortalecimiento de la educación normal y para que los docentes se formen en las escuelas normales satisfagan la demanda de docentes en la educación básica. Los diversos y complejos cambios en la sociedad como las formas de organización y de relación, las estructura familiar, los medios de producción, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el avance de la tecnología son sustento para la inclusión de una educación con valores, para favorecer en los estudiantes una actitud ética ante la diversidad del entorno social, cultural y ambiental que le permita retomar estos elementos como áreas de oportunidad para su intervención educativa”.

Dimensión Filosófica: “Nuestro sistema educativo sienta sus bases en el marco filosófico del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los principios que de él emanan. El derecho a la educación y a los principios de laicidad, gratuidad, los principios de igualdad, justicia democracia y solidaridad



en que se sustenta serán fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social y de pertenencia de los futuros docentes. El marco filosófico en que se inserta la educación normal, permea la definición de su normatividad, finalidades y propósitos educativos, así como las competencias a desarrollar por los docentes en formación para que conduzcan de manera pertinente los procesos de aprendizaje de los alumnos de educación básica en el contexto de la transformación permanente de la sociedad”.

**El Programa de Tutoría Educativa.** A partir del año 2010, en Puebla se implementó el programa de Tutorías en el nivel medio superior, respondiendo a los requerimientos de la Reforma Integral en la Educación Media Superior RIEMS, lo cual demandaba el rol de los docentes ahora como tutores (Las 4 Reformas en México: 1) Énfasis en habilidades y conocimientos básicos o competencias, 2) Definición de los elementos de formación básica comunes a todos los programas de un subsistema, 3) Flexibilidad y enriquecimiento del currículo y 4) Programas y prácticas docentes centradas en el aprendizaje con Estrategias de enseñanza dinámicas y Programas de tutorías fortalecidos). Para lo cual la Dirección General Académica, perteneciente a la Subsecretaría de Educación Media Superior, fue la encargada de elegir, formar y sensibilizar a los docentes asignados para desempeñar el rol de Tutor. La tarea no fue fácil, nos encontramos con quienes podían ser tutores pero no fueron elegidos y con otros que si fueron seleccionados pero no tenían las competencias para serlo. Entonces, se empezaron a diseñar estrategias que solucionaran este dilema, entre una de ellas fue el Programa de Tutoría Educativa, el cual estaba integrado Diplomados, Talleres, Cursos, Conferencias y hasta de una maestría. por 5 módulos, Figura 1: bases para la tutoría, competencias del tutor, intervención tutorial, Tic's para la tutoría y Gestión tutorial. Se capacitó a más de 8,000 docentes y 2,500 directivos en todo el Estado de Puebla. Cada docente, como producto final implementó en sus centros de adscripción, comunidades o municipios de los cuales provenían (la cobertura fue total, en los 217 municipios de Estado).

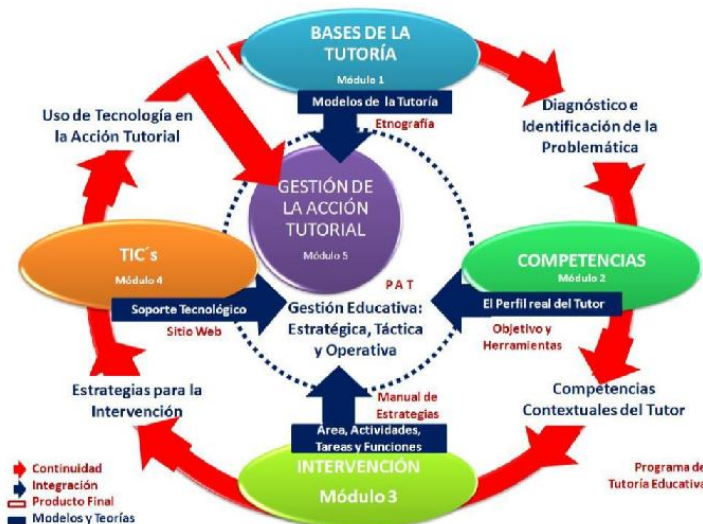


Figura 1. Esquema Integral de la Tutoría Educativa. Fuente: Apuntes del Diplomado en Tutoría Educativa, Coordinador General: Emigdio Larios Gómez (UMAD, 2010).

**EL MODELO FORMACIÓN EN VALORES EN LA TUTORÍA.** La formación en valores es un proceso que se va adquiriendo a través de la experiencia de la persona y se desarrolla, se socializa, se replica y trasciende a la parte cognitiva, haciéndose significativa desde sus competencias. El Plan de estudios (SEP, 2011) recalca: “como agentes fundamentales de la intervención educativa, los maestros son los verdaderos agentes del desarrollo curricular, por lo que deberán de participar en propuestas de formación inicial, actualización y desarrollo profesional para realizar su práctica docente de manera efectiva, aplicar con éxito los nuevos programas en el aula y atender a los requerimientos educativos que la diversidad de la población escolar demande” La nueva Educación Básica en México debe favorecer el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados a través de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (2010) –RIEMS, en donde se define una competencia como la capacidad de responder a diferentes situaciones; esto implica un saber – hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y ética) siendo un nuevo atributo de la Educación Básica el ser un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral. Con fundamento en el derecho a recibir una educación en valores, el Modelo Formación en Valores es un catalizador que resuelve de raíz el círculo vicioso del contexto actual, formando a la niñez y la juventud en el análisis y la reflexión de los más diversos temas, sustentados en los valores, la ética y el respeto a los derechos humanos, el amor a sí mismo,





a los demás, al país y al planeta. De igual forma, es un método para aprender ética y valores en donde, utilizando el diálogo, se genera el análisis de los puntos de vista o circunstancias que vive cada estudiante, con la intención de llevarlos a la reflexión y conciencia del bien y el mal por medio del razonamiento. A partir de los requerimientos que señala la Reforma Integral de la Educación Media Superior –RIEMS (para fortalecer la forma de enseñar) – el modelo emplea en su metodología y estructura actividades orientadas al desarrollo de competencias, la formalización de los conocimientos, la evaluación, el análisis y la reflexión (2010). En ese sentido, se crean escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana. Es así que cualquier niño o niña debe desarrollarse intelectual, social, emocional y físicamente. Para ello, se requiere que los docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones.

El Modelo Formación en Valores visualiza conceptos de calidad educativa, la necesidad de resolver a fondo y de raíz los problemas sociales que agobian al país, a la sociedad y a la niñez: 1. Incorpora temas de relevancia social para favorecer “aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades”, 2. Renueva el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela para promover normas de convivencia, se reflexiona sobre los derechos y las responsabilidades sociales, sobre el poder y la autoridad en la escuela con la participación de la familia, 3. Fortalece la tutoría y la asesoría académica, 5. Toma en cuenta los campos de formación para la Educación Básica (Lenguaje y comunicación, Exploración y comprensión del mundo natural y social, y Desarrollo personal y para la convivencia). El modelo crea ambientes de aprendizaje que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en las y los estudiantes, mediante la incorporación de innovaciones educativas, con el análisis y reflexión de casos reales en temas de valores, ética y educación cívica. Además de contribuir a la formación de una ciudadanía democrática, promoviendo en la escuela formas de convivencia y de reflexión, acordes con los principios y valores de la democracia y los derechos humanos; con el estudio y desarrollo del compromiso individual para modificar una conducta que afecta a su entorno escolar, familiar y social.

Formar en Valores genera emprendedores y auténticos líderes que de forma inexorable, constante y sólida, se apoyan a todos los sectores: políticos, culturales, económicos, legislativos, laborales, empresariales y



sociales. Y conduce a niños jóvenes y adultos, y por tanto al país, a la única forma de vivir con principios irrenunciables como la honestidad; empresarios con moral, trabajadores con responsabilidad, respeto a los sentimientos, colaboración con todos; convivencia con la pareja, la familia, el entorno, amor y cuidado de los hijos; entrega a la patria en busca de la verdad, la justicia y con apego a la legalidad.

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg (1982) y Dewey (1998), sirve de base para construir un modelo didáctico de educación moral y ética en la formación en valores, con dos finalidades básicas: a) Estimular al niño y a la niña para alcanzar un estadio moral superior al que se encuentra. Y b) Animar / incitar hacia una consistencia entre juicio y actuación moral. Además, El Modelo Formación en Valores, establece dos estrategias metodológicas con las cuales se puede desarrollar el modelo teórico basados en (1982) y Dewey (1998): a) Discusión y diálogo sobre dilemas morales abiertos, debidamente adaptados al nivel de grupo, cuya resolución pueda propiciar el role-taking (ponerse en el lugar del otro, descentrarse), y con ello, el desarrollo moral y b) Un sistema pedagógico escolar y organizativo ("Comunidad escolar junta"), con una estructura organizativa democrática y participativa, como contexto de "atmósfera moral", que posibilite el desarrollo moral.

Modelo Formación en Valores (Modelo Educativo para aprender a vivir con ética y valores) visualiza conceptos de calidad educativa, la necesidad de resolver a fondo y de raíz los problemas sociales que agobian al país, a la sociedad y a nuestra niñez. Así tenemos que el diseño curricular del curso:

1. Incorpora temas de relevancia social para favorecer "aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades".
2. Renueva el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela para promover normas de convivencia, se reflexiona sobre los derechos y las responsabilidades sociales, sobre el poder y la autoridad en la escuela con la participación de la familia.
3. Fortalece la tutoría y la asesoría académica. Recordemos que en la Educación Básica "La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico".

**METODOLOGÍA.** El presente trabajo es el resultado de una investigación de carácter no experimental, cuantitativo y explicativo. También es de carácter longitudinal y la muestra la componen sujetos seleccionados



a conveniencia. El instrumento se aplicó a 353 docentes de preparatoria, de 89 instituciones de educación básica, ubicadas en los 14 municipios de las 7 cabeceras regionales del Estado de Puebla, quienes cursaron el Diplomado en Tutoría Educativa y en una primera etapa participaron en la implementación del Modelo Formación en Valores en el 2012-2013. El objetivo de la investigación, es analizar el grado de factibilidad para implementar el Modelo Formación en Valores en el Programa de Tutoría Educativa. El alcance del presente, abarca en este caso, solo el análisis de comparación sobre los avances, reflexiones y cambios de percepción que tenían los docentes (los 353), antes de implementar el modelo (antes de julio 2012) y después de ello (diciembre 2013). Los constructos se determinaron con base en los modelos teóricos de Kolber y en los elementos académicos del Modelo Formación en valores fueron 3: Autoconocimiento (el valor de conocerse y respetarse así mismo en su entorno), Necesidades y Valores (los valores diarios con base en su contexto) y Escala de Valores (sus valores y su interacción con su contexto). Para la presente investigación, solo se abarca el primer constructo. El instrumento estuvo compuesto por 10 items (6 items de identificación y 4 items sobre los constructos, Tabla 1).

Tabla 1. Constructos Formación en Valores. Fuente: Elaboración propia.

	CONSTUCTOS	INDICADORES	ITEM
1	AUTOCONOCIMIENTO	AUTO-ESTIMA	X6
		AUTO-CONOCIMIENTO	X7
		PERSONALIDAD	X8
		CREENCIAS	X9

### Análisis de resultados.

Además de una prueba piloto para la validación del instrumento (a 18 docentes). Se realizó el cálculo de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach en los constructos de los docentes, que permitió estimar la fiabilidad del instrumento. El cual fue de 0.508 (determinada como buena), correspondiendo a todos los elementos tipificados (los 4 items), en la primera etapa antes del Modelo. Después del Modelo el cálculo de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach en los constructos de los docentes, fue de 0.755 (determinada como excelente), correspondiendo a todos los elementos tipificados (los 4 items). La escala empleada fue de Likert, donde 1=Totalmente en desacuerdo y 5=Totalmente de acuerdo. A continuación se muestra en la tabla no. 5, el comparativo de la consistencia interna, antes (julio de 2012) y después (diciembre de 2013) de la aplicación del modelo:



Tabla 1 Comparativo del Cálculo de Consistencia Interna: Alfa de Cronbach

Julio de 2012.		Diciembre de 2013.	
AUTOCONOCIMIENTO		AUTOCONOCIMIENTO	
Estadísticos de fiabilidad		Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
.508	4	.755	4

Con respecto al perfil de los sujetos, en este caso DOCENTES, la muestra estuvo compuesta del 51% de hombres y el 49% de mujeres. De todos ellos el 65% estudiaron la licenciatura no relacionada con la educación y el resto, pertenece al programa anterior de formación educativa, el 35%. Los primeros son relativamente jóvenes y los últimos, son docentes con más de 20 años de experiencia. En este análisis, podemos identificar la zona geográfica de donde imparten clases: el 15.3% a Acatlán de Osorio (Izúcar de Matamoros), el 16.1% a Chignahuapan (Huauchinango), el 11.3% a Cholula (Cholula), el 10.2% a la Ciudad de Puebla (Puebla), el 15.9% a Soltepec (Ciudad Serdán), el 20.4% a Tecamachalco (Tehuacán) y el 10.8% a Zacapoaxtla (Teziutlán). Como se puede observar, en las tablas 2 (julio, 2012) y 3 (diciembre, 2013), a partir de vivir las experiencias en valores y reflexiones éticas que promueve el Modelo Formación en Valores, los Docentes, mejoraron su autoestima. Al pasar de una media de 1.89 a una media de 3.15, si bien, el último dato se relaciona con la indiferencia hacia una vida con valores en el fortalecimiento de la autoestima, como iniciadora del amor propio y la seguridad individual de los individuos. Los docentes pasaron de ser negativos, a ser indiferentes. Se debe remarcar, que en la prueba de 2012 existía una selección mínima de 1, la más baja. En la prueba de 2013 ya ningún sujeto seleccionó 1, el nivel más bajo fue 3, lo que refleja un avance personal. También, en el autoconocimiento de sus potencialidades, limitaciones y sobre todo el sentido de vida que tienen los individuos, los docentes reforzaron este conocimiento provocando un incremento en la seguridad propia, la cual debe repercutir en la seguridad de los jóvenes que educan y forman en las aulas. La media, en julio de 2012, es de 2.6, con un rango de 1. Algo parecido, sucede con la Creencia, incremento la media de 2.8 a 4.3, el rango de decisión del sujeto es de 1, sin problemas en la dispersión en las percepciones. En la Personalidad, también hubo cambios, no drásticos, ya que una media de 2.78, pasaron a una media de 3.87. En la variable creencias si hubo un cambio significativo, ya que de 2.80 en la media, para el 2013, se incrementó dos puntos, teniendo una media de 4.35. Con este incremento podemos afirmar que los docentes



de educación básica del Estado de Puebla, han cambiado o mejorado su percepción hacia los valores y la ética –tanto en la vida viaria como en el ejercicio profesional– porque creen que son de utilidad para ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores docentes. Reforzando, que el rango ya solo es de un espacio y no de dos, pero también las respuestas de los sujetos se concentraron en las 2 últimas escalas (mínimo 4 y máximo 5).

Tabla 2 Medias del Autoconocimiento, en la formación de valores. Julio, 2012.

**Estadísticos descriptivos**

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Varianza
AUTOESTIMA	353	2.00	1.00	3.00	1.8980	.82629	.683
AUTOCONOCIMIENTO	353	1.00	2.00	3.00	2.6034	.48989	.240
PERSONALIDD	353	1.00	2.00	3.00	2.7875	.40963	.168
CREENCIA	353	2.00	2.00	4.00	2.8017	.86622	.750
N válido (según lista)	353						

Fuente: Elaboración propia, con SPSS 21.

Tabla 3 Medias del Autoconocimiento, en la formación de valores. Diciembre, 2013.

**Estadísticos descriptivos**

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Varianza
AUTOESTIMA	353	1.00	3.00	4.00	3.1586	.36586	.134
AUTOCONOCIMIENTO	353	.00	4.00	4.00	4.0000	.00000	.000
PERSONALIDD	353	2.00	3.00	5.00	3.8782	.91042	.829
CREENCIA	353	1.00	4.00	5.00	4.3598	.48062	.231
N válido (según lista)	353						

Fuente: Elaboración propia, con SPSS 21.



## CONCLUSIONES

La formación o educación de valores es de gran relevancia para la instrucción en todos los niveles escolares, debido a que el nuevo milenio ha traído consigo no solo innovaciones científico-tecnológicas y globalización, sino también una alta demanda de eficiencia de los procesos formativos en la enseñanza y el reto por mantener en alto las cualidades éticas y morales en un contexto que parece alejarse del compromiso social de formar seres humanos con valores que faciliten la convivencia y el desarrollo de la comunidad. Ante esta realidad, debemos tomar en cuenta que existen cuestiones en la cotidianeidad de los hombres, en su educación y en su calidad de existencia, que limitan el desarrollo de una personalidad integral y adecuada a las demandas de la sociedad en que se inserta. Los intentos por lograr una pedagogía que eduque en valores en forma intencionada, pueden fracasar si no se reconoce lo antes expuesto y si no se tiene claro cuál es la jerarquía de valores que servirá de referente para el proceso formativo. La formación en valores es un proceso que se va adquiriendo a través de la experiencia de la persona y se desarrolla, se socializa, se replica y trasciende a la parte cognitiva, haciéndose significativa desde sus competencias. Por lo que, en primer lugar - y esto es algo que no debemos perder de vista - la tutoría como una labor orientadora, parte de un marco conceptual y de acción mucho más amplio pero al mismo tiempo es la actividad orientadora más grande y de mayor alcance, es por esto que es tan importante realizarla adecuadamente. Segundo, son los docentes las personas ideales para realizar esta función, dadas las características de su labor, la cercanía que pueden tener de los padres de familia y sobre todo del destinatario final de la tutoría: el estudiante. Tercero, es importante tener un concepto de las funciones del tutor, pero aún más importante es no perder de vista que los tutores son humanos, hay que resaltarlos. Finalmente, la tutoría es un hecho inherente a la educación y forma parte del ser y del deber ser del docente.

## REFERENCIAS



- Álvarez L. (2003), Equipos y Departamentos de Orientación, Programas de Asesoramiento y Supuestos Prácticos, Madrid: Editorial CCS.
- Álvarez, M. & Bisquerra, R. (1997), Manual de orientación y tutoría, Barcelona: Praxis.
- Arguís, R. (2007), La acción tutorial: el alumno toma la palabra, México: Colofón.
- Baeza, H. (2010), Acoso severo entre iguales ("bullying"). El enemigo entre amigos. Acta pediátrica. Recuperado en 18 de julio de 2010 en <http://www.nietoeditores.com.mx/download/actapediatrica/julio-agosto2010/Acta%204.3%20ACOSO.pdf>
- Bellak L. & Small L. (1970), Psicoterapia breve y de emergencia, México: Pax.
- Bisquerra A. (1996). Manual de Orientación y Tutoría. Barcelona: PRAXIS.
- Blog.micumbre.com. (2008), Toma de decisiones: como aprender los padres para enseñar a los hijos. Recuperado en 8 de Julio de 2010 de <http://blog.micumbre.com>
- Chicharro M. (1997), Taller de Técnicas de Estudio, Proyecto: Orientación e Información para el colectivo de Garantía Social: Editorial Fundación Formación y Empleo «Miguel Escalera». FOREM. Realización: Paralelo Edición, S.A.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. (1990), Declaración Mundial de la Educación para Todos, Jomtiem, Tailandia. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)
- Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad. (1994), Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades educativas especiales, Salamanca, España. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)
- Cortada, N. (2005), El Profesor y la Orientación Vocacional, México: Trillas.
- Delors, J. (1996), Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI: La educación encierra un tesoro, Santillana Ediciones UNESCO. Recuperado en 18 de Julio de 2010 de [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- Dewey, J. (2004), Democracia y educación, Madrid: Ediciones Morata.
- EENET - ENABLING EDUCATION, (2004), Salamanca – Diez años después .Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [http://www.eenet.org.uk/resources/docs/eenet\\_news8\\_spa.pdf](http://www.eenet.org.uk/resources/docs/eenet_news8_spa.pdf)



- Foro Mundial sobre la educación. (2000), Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, Dakar, Senegal. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [www.unesco.org/education/.../PDF/Marco\\_accion\\_spa.pdf](http://www.unesco.org/education/.../PDF/Marco_accion_spa.pdf)
- Gallegos, M. Procesos Cognitivos. Recuperado en 18 de Julio de 2010 de [http://files.procesos.webnode.com/200000027-94236951d3/procesos\\_cognitivos\\_simples.pdf](http://files.procesos.webnode.com/200000027-94236951d3/procesos_cognitivos_simples.pdf)
- Goleman, D. (2009), Inteligencia Ecológica, México: Ediciones B
- Guichard, J. (2001), Conferencia "Conseiller pour un développement humain". En actas del congreso mundial de la AOIEP. CD-ROM. En Ulla de Costa, Z., Lenarduzzi, Z., Chapero, M., et al. (2005), Orientación vocacional y sistema educativo en la Provincia de Entre Ríos, Revista Ciencia, Docencia y Tecnología N° 30, Año XVI, Pag. 51
- Koontz, H. & Weihrich, H. (1999), Administración una Perspectiva Global, México: McGRAW- HILL INTERAMERICANA DE EDITORES, S.A.
- López de Bernal, M. (2003), Inteligencia Emocional: Ediciones Gamma S.A.
- Martin, A. (2009), El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas, Compartim revista de formació del professorat. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/05\\_com\\_fenomeno\\_bullying.pdf](http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/05_com_fenomeno_bullying.pdf)
- Meneses, G. (2007), El proceso de enseñanza aprendizaje: El acto didáctico. Recuperado en 18 de Julio de 2010 de [http://www.tdr.cesca.es/TESIS\\_URV/AVAILABLE/TDX-1207107-161635//Elprocesodeenseñanza.pdf](http://www.tdr.cesca.es/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX-1207107-161635//Elprocesodeenseñanza.pdf)
- Molpeceres, M. Concepciones sobre la enseñanza y prácticas docentes en un sistema educativo en transformación: un análisis de PGS. Recuperado en 18 de Julio de 2010 de <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/molpece/pdf/mochube.pdf>
- Montoya, C. & Muñoz, I. (2009), Habilidades para la vida, Compartim revista de formació del professorat. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02\\_com\\_habilidades\\_vida.pdf](http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02_com_habilidades_vida.pdf)
- Mora, J. (1998), Acción tutorial y educación educativa, Diagnóstico y tratamiento de los fracasos escolares, España: Editorial Narcea.





- Nuñez, G. (2006), Diez Referencias Destacadas Acerca de Acoso Escolar, Anuario de Psicología clínica y de salud, España. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de [http://www.acosomoral.org/pdf/APCS\\_2\\_esp\\_35-50.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/APCS_2_esp_35-50.pdf)
- O'Connor J. & Seymour J. (1995), Introducción a la PNL, Barcelona: Urano.
- Padres y madres y proyecto de vida. Recuperado en 8 de Julio de 2010 de <http://www.piensa.edu.sv>
- Plan de acción tutorial: Gades. Recuperado en 20 de Agosto de 2010 de [http://www.cepmotilla.es/tutor/gades/gades\\_habilidades.pdf](http://www.cepmotilla.es/tutor/gades/gades_habilidades.pdf)
- Programa Iberoamericano para el diseño de la formación Profesional, (1998), Metodología para definir competencias, Madrid. Recuperado en 18 de Julio de 2010 de <http://www.joseacontreras.net/admon/Competencias/pdf/admoncompetencias/arii1.pdf>
- Ros, R. (1997), Test VAK Escolar. Recuperado en 25 de Agosto de 2010 de <http://www.pnlnet.com/chasq/a/402>
- Rascovan, S. & del Compare, M. La Orientación vocacional en la Argentina. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de <http://pepsic.homolog.bvsalud.org/pdf/rabop/v3n1/v3n1a16.pdf>
- Rousseau J. (1762). El Emilio o de la educación. Recuperado en 15 de Agosto de 2010 de [www.linkssole.com/f7z774](http://www.linkssole.com/f7z774).
- Mangrulkar, L., C. Whitman, V., Posner, M., (2001), Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes, Organización Panamericana de la Salud. ASDI. Recuperado en 20 de Julio de 2010 en <http://www.mex.ops-oms.org/documentos/promocion/bibliografia/Habilidades.pdf>
- Santana, V. (2006). Currículo, educación sociolaboral y modelo colaborativo, Estudios sobre Educación. Recuperado en 20 de Julio de 2010 de <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/8962/1/Ed.pdf>
- SEP. (2004), Manual de estilos de aprendizaje, Recuperado en 8 de Julio de 2010 de [http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion\\_academica/actividadesparaescolares/multimedia/Manual.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/multimedia/Manual.pdf)
- Slaikue K. (1996), Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación, México: Manual Moderno.
- Ulla de Costa, Z., Lenarduzzi, Z., Chaperó, M., et al. (2005), Orientación vocacional y sistema educativo en la Provincia de Entre Ríos, Revista Ciencia, Docencia y Tecnología N° 30, Año XVI, Recuperado en 20 de de [www.revistacdyt.uner.edu.ar/pdfs/Cdt30\\_Ulla.pdf](http://www.revistacdyt.uner.edu.ar/pdfs/Cdt30_Ulla.pdf)
- Wertsch, J. (1988), Vigotsky y la formación social de la mente, Barcelona: Paidós



Wertsch, J. (1998) Desarrollo y aprendizaje, Buenos Aires: Aique

Woolfolk A. (1996), Psicología Educativa, México: Prentice-Hall.